

# El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los días excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

PIANOS: Viuda de Conrado García é hijo.— Véase cuarta plana.

Pamplona 30 de Marzo de 1889.

## EN FAVOR DE LA AGRICULTURA

El diputado Sr. Suarez Inclán, (don Félix) ha presentado al Congreso la siguiente proposicion:

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para dictar las disposiciones convenientes con objeto de que el Banco Hipotecario de España establezca sucursales el 1.º de Julio de 1889 en todas las capitales de provincia y en los principales centros de produccion agrícola, y celebre desde la misma fecha contratos de préstamo sobre inmuebles y derechos reales por cualquiera cantidad que se solicite, siempre que no sea menor de 500 pesetas.

En virtud de esta autorizacion, el Gobierno reformará la ley hipotecaria en consonancia con las disposiciones vigentes en nuestro derecho y los adelantados realizados en el extranjero; determinará la forma y requisitos de la inscripcion en el Registro, así como los medios de convertir en dominio la posesion inscrita con diez años de antelación, por lo menos, y dictará reglas para la cancelacion inmediata, sin necesidad del juicio, de las hipotecas y demás cargas que hayan prescrito, y de los censos no reclamados durante cincuenta años ó más.

El Congreso no ha podido menos de tomar en consideracion lo propuesto por el Sr. Suarez Inclán, que tiene, como se ve, por objeto la ampliacion de los préstamos del Banco Hipotecario, de modo que éste pueda adelantar en lo sucesivo no sólo cantidades crecidas, sino tambien pequeñas, siempre que éstas no bajen de 500 pesetas.

Merece elogios el pensamiento, porque su realizacion sustraería de la usura á los propietarios pobres, y con ello se haría un verdadero servicio á la agricultura.

Parece que el Banco se halla dis-

puesto—y esto hay que conocer en justicia que es tradicional en él—á facilitar tales propósitos; y todo induce á creer que el proyecto no tropezará con sérios obstáculos.

Ignoramos el pensamiento del Gobierno y el criterio que inspirará á la comision que se ha designado ya; pero para que el Banco pueda ampliar sus operaciones y difundir los beneficios del crédito, se necesita proporcionar titulacion barata, inscrita en el Registro, á la pequeña propiedad; hacer más equitativos algunos impuestos y simplificar mucho el procedimiento ejecutivo y el de apremio. En muchos casos, los gastos absorben al valor de los inmuebles, dejando burlado al acreedor, que al fin de la jornada se encuentra con que ha proporcionado ganancias á la curia y con que no tiene manera de reembolsarse del capital prestado y de los intereses.

Ya hemos señalado otras veces los beneficios que á todas las clases sociales ha reportado la creacion del Banco Hipotecario de España. Mayores y más extensos podrian ser sus negocios si otras fueran las costumbres y otros los procedimientos judiciales. Contra unas y otros serán estériles los sacrificios del Banco si los Gobiernos no le ayudan, evitando que sea víctima de la mala fé y de la torpeza, cuando no de las deficiencias de las leyes ó de falta de rectitud en los encargados de interpretarlas y aplicarlas.

## El regreso de S. M. la Reina

Doña María Cristina.

LOS HONORES.

A las siete de la tarde, la 3.ª compañía del primer batallon del regimiento de Africa, con bandera y música, se dirigió á la estacion del ferro carril, con objeto de hacer los honores de ordenanza á S. M. la Reina, en el momento de regresar á Madrid.

DESDE AYETE Á LA ESTACION.

A las siete y cuarto salió la comitiva régia del Palacio de Ayete, acompañando á S. M. la Reina, que vestía el mismo traje que á su llegada, color de aceituna oscuro,

sombrero negro con plumas, abrigo y pelarina de terciopelo negro, guarnecidos de pieles y guantes oscuros, las señoras condesa de Sástago y duquesa de Bailén.

En otros coches iban los señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, la Real servidumbre, el Jefe del cuarto militar y oficiales á las órdenes de S. M. y el Embajador de Inglaterra.

En la estacion se encontraban ya el Capitan General de las provincias Vascongadas, Sr. Loma; el brigadier gobernador militar Sr. Rodriguez Bruzon; los brigadieres señores Salinas y Santiago, el cuerpo consular, el gobernador civil, las delegaciones de las cuatro diputaciones Vascongadas, comisiones del Excmo. Ayuntamiento, la Audiencia, Clero é Instituto, comandante de Marina, los jefes y oficiales de la guarnicion, distinguidas señoras y señoritas, muchos particulares y un gentío inmenso de la clase popular.

Todas las calles de la poblacion por donde habia de pasar S. M., se hallaban ocupadas por numerosa concurrencia y los balcones de las casas por infinidad de bellas señoras y señoritas.

Casi todas las casas ostentaban vistosas iluminaciones, y de trecho en trecho, en toda la carrera, esparcian fantástica claridad las luces de bengala que ofrecian un aspecto verdaderamente maravilloso, sobre todo, desde el final de la Avenida, en el puente de Santa Catalina y paseo de la Estacion.

S. M. la Reina ocupaba un landeau cerrado; pero queriendo, no obstante, hacer demostracion de su reconocimiento al hidalgo y noble pueblo guipuzcoano, permaneció con la augusta cabeza asomada á la ventanilla, saludando con esa alta distincion, con esa finura, delicadeza y amabilidad que tanto la enaltece, á la multitud, que, la aclamaba más que con entusiasmo, con delirante frenesí.

¡Viva la Reina Cristina! ¡Viva nuestra Reina! ¡Viva la Reina Regente!, oíase por todas partes, mientras todos los pañuelos enviaban el más cariñoso adiós á la madre virtuosa de D. Alfonso XIII.

Estas manifestaciones de amor y respeto á las instituciones y á la noble dama que las representa, repitieronse en la estacion, entre los acordes de la marcha Real ejecutada en la parte de fuera por la banda del Ayuntamiento, y en el anden por la del Regimiento de Africa, y el estruendo de los cohetes y de la artillería, que disparó 21 cañonazos desde el castillo de la Motta.

S. M. entró en el wagón régio, desde el cual conversó breves momentos con las autoridades, comisiones y algunos particu-

que han concurrido, y visto la la importancia vinícola de cada una de ellas. Sólo así podremos juzgar con conocimiento de causa y acierto.

Veamos, pues, cuántas y cuales son las naciones extranjeras que nos favorecieron en este concepto.

De las 28 naciones extranjeras que exhibiendo riquísimos productos de todo género han contribuido á la grandiosidad y magnificencia de la Exposicion celebrada en nuestro parque sólo han figurado en la seccion de vinos, las 9 siguientes:

Chile con 27 expositores.—Francia con 128 id.—Hungria con 36 id.—Italia con 8 id.—Japón con 2 id.—Paraguay con 1 id.—Portugal con 4 id.—Rusia con 8 id.—Uruguay con 6 id.

Total 9 naciones con 220 expositores, siendo notable que hayan concurrido el Paraguay, Japón y Uruguay atendida la escasa produccion vinícola de aquellos países.

JAPON.

Sin tener viñedos y cultivando la vid casi exclusivamente como á planta de adorno el Japon ha presentado dos clases de vino de uva: el Fino y el Vermout, además de varias clases de Saka ó vino de

lares, despues de haberse despedido de todos en el salon de descanso.

A las ocho menos veinte partió el tren Real, ahogando el ruido que producía su movimiento los vítores de la inmensa concurrencia que sin cesar exclamaba: ¡Viva la Reina! ¡Hasta el verano!

—Sí; sí Gracias—contestaba la Augusta Señora de Vizcaya.

(El Guipuzcoano.)

## La venta de títulos nobiliarios.

Por centésima vez se ha planteado de nuevo esta cuestión en la Cámara francesa, creyendo el autor de la proposicion Mr. Borie, que podian obtenerse 37 millones de francos de ingreso, que se aplicarían á pensiones en favor de los obreros agrícolas imposibilitados para el trabajo.

Los cálculos que hace Mr. Boire para llegar á esta cifra, son los siguientes:

Supone que hay en Francia 2.500 personas que quieren ser duques, 5.000 marqueses y 12.000 condes sin contar que habrá 100 que deseen ser príncipes.

Mr. Borie no cuenta con las dificultades que su proposicion tendría en la práctica, pues serían muy pocas las personas que quisieran tener un título por este procedimiento irregular al paso que los títulos verdaderos, los auténticos que representan las grandes tradiciones de la patria, se abstendrían de llevar los suyos.

La revolucion francesa quiso extinguir la nobleza aumentándola, y, sin embargo no lo consiguió, y es que si los títulos en el régimen antiguo tenían grandes ventajas al elevar el rango social del agraciado, hoy no sucede lo mismo ni tienen igual significacion.

En 1557 se exigió en Francia por la confirmacion de todos los nuevos títulos un derecho de 1.500 libras; en 1696 se fijó la tasa en 6.000 libras, y durante la Restauracion el título de Barón pagaba de derechos 3.830 francos. Pero ¿quién querrá en la actualidad títulos vendidos por la República?

Dícese que el Papa vende títulos y eso no es rigurosamente exacto, porque no se conceden sino despues de una amplia informacion sobre la responsabilidad y la situacion de los que los solicitan.

Cuéntase á este propósito, que habiendo concedido Pio IX un título de conde á una excelente persona que hacia muchas obras de caridad, al recibirle despues en audiencia particular le preguntó:

—¿Y es usted muy rico?

—No, Santo padre—contestó el interpe-

arroz del cual han traído diferentes muestras; llamándonos la atencion dicho vino por su olor y gusto exquisitos que recuerda algo al Jerez.

PORTUGAL.

Obtiene excelentes vinos tintos, de mucha capa, finos y agradables y prepara muchos para la exportacion, á los cuales necesita añadir el alcohol y segun el mercado á que se destinan la baya de sauco muy utilizada en aquel país.

Portugal apesar de la abundancia y variedad de vinos que posee y haber concurrido á la Exposicion de Berlin con más de 300 expositores, esperando fundadamente conquistar para sus caldos gran parte del mercado alemán, en la nuestra estuvo representado por solo 4 expositores, aunque con relativa abundancia de muestras entre las que recordamos el Setubal de 1,000 reis el litro y el Palmeira de 800 reis el litro; el Oporto, Carvavello, Camalonga y varios tipos de exportacion muy bien trabajados.

Por lo demás Portugal ha demostrado que tenia vinos buenos y mejor elaborados, especialmente los de exportacion á la cual se dedica preferentemente.

## Los vinos en la Exposicion Universal DE BARCELONA.

ESTADISTICA GENERAL DE LA PRODUCCION VINICOLA.

Italia, cuenta con unas 2.200.000 hectáreas de viñedo y produce unos 31.000.000 hectolitros.—Espana, con unas 2.000.000 hectáreas produce 30.000.000 hectolitros.—Francia, que cultiva la vid en 64 de los 84 departamentos en que se considera dividida, antes de la aparicion de la filoxera contaba más de 2.500.000 hectáreas produciendo por término medio 59.000.000 hectolitros de vino, llegando en 1875 á 83 millones; destruidos por la filoxera cerca de un millon de hectáreas que representan 10 millones de pesetas perdidas, é invadidos más de dos tercios de sus viñedos llegó á producir solo 23 millones de hectolitros pero replantados sus viñedos con cepa americana vuelven á producir ya unos 29 millones, con más de 2 millones en Argelia.—Portugal, con 500.000 hectáreas produce unos 7.000.000 hectolitros.—Hungria, con 405 mil hectáreas unos 700.000 hectolitros.—Australia, con 300.000 hectáreas, unos 5 mi-

llones hectolitros.—Suiza, con 67.000 hectáreas, 1.200.000 hectolitros.—Rumania, segun recientes datos oficiales que debemos á la amabilidad del Sr. Lofriu, ingeniero Agrónomo, con 115.839 hectáreas, produce 1.800.000 hectolitros.—Alemania, produce 3.100.000 hectolitros.—Turquia y Chipre, producen 3.600.000 hectolitros.—Rusia, produce 3.500.000 hectolitros.—Servia, produce 2.000.000 hectolitros.—Grecia, produce 1.800.000 hectolitros y mucha pasa.—Chile, con unas 50.000 hectáreas unos 800 mil hectolitros.—República Argentina, aunque no tenemos datos nos consta que es importante la cantidad y lo será muchísimo más á no tardar.

Dejamos de indicar la produccion de otros países por considerarlos relativamente poco importantes.

Por manera que el total de la extension del cultivo de la vid se calcula en 10 millones 600.000 hectáreas y la produccion total en ciento sesenta millones de hectolitros.

Del cuadro general de la produccion vinícola que acabo de extractar á grandes rasgos por no permitir otra cosa la indole de mi trabajo, hemos de partir para formar exacto concepto de la representacion que tuvieron los vinos en la Exposicion, despues que hayamos enumerado las naciones

ado;—apenas tengo 20.000 libras de renta. —¡Ah!—dijo el Papa en italiano volviéndose a su familiar—es muy poco para un conde. En la actualidad ningún jefe de Estado vende los títulos, como no sea la República de San Marino.

**Un concurso curioso.**

No pasa día sin que la prensa anuncie la celebración de algún concurso á cual más curioso y extravagante. El de hoy da tres y raya á todos los celebrados hasta el día, y la organizadora es una graciosa y original poetisa yankee, que trata de descubrir el pié más diminuto y gracioso que pisa tierra americana.

Las concurrentes al certamen tienen que reunir las condiciones siguientes:

- Edad: de 15 á 22 años.
- Estatura media: 1,65
- Conjunto fisonómico: agradable.
- No se admiten á las picadas de viruelas.
- Tampoco se aceptan á las que gasten polison.

Las negras son rechazadas de plano. El pié concursado debe, cuanto menos, ser del número 29 14, numeración francesa.

La niña que acredite haber gastado botines forrados con gró blanco por un término de más de dos años, obtendrá una medalla de plata.

Además y esto es muy gracioso, el pié que no tenga coquillas en la planta, llevará un accésit.

Como comprenderán nuestros lectores, será lo más original del mundo ver á los miembros de tan heterogéneo jurado haciendo coquillas á las expositoras en las plantas de los pies; y creemos por nuestra parte, que el accésit no se otorgará.

Los que excedan de esta medida no son aceptados á la lid.

El jurado se compondrá de tres zapateros, dos poetas, un arquitecto, cinco ingenieros y un gendarme.

El premio consiste en una babucha de oro con el peso de 20 onzas, joya cincelada en todos los talleres más afamados, y el derecho de exhibir sus chinelas en el Museo de Washington por tres años.

Merecerán mención honrosa todos los pieses que tengan un lunar violeta en el dedo anular izquierdo.

**Acreedores del rey Milano.**

Durante su reinado, á juzgar por lo que dicen los periódicos extranjeros, el ex rey de Servia ha contraído varias deudas. Al Banco de Viena, debe 280 000 francos, más 80.000 que el director de este establecimiento le prestó personalmente.

El Banco de Pesth tiene contra el un crédito de 300.000 francos; á otros dos banqueros de dicha ciudad les debe 160.000 francos. El total de deudas contraídas con diversos comerciantes se eleva á 120.000 francos, y por último, el Monte de Piedad reclama 50.000 francos que ha prestado sobre joyas de la Corona llevadas á empeñar secretamente.

**Correspondencia.**

Madrid 28 de Marzo de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO EN EL SENADO.

La sesión ha sidotán breve como la de ayer; esto no obstante ha revestido mayor importancia por el ruego que el Sr. Maluquer ha dirigido al Gobierno y al señor ministro de Hacienda se ha complacido en satisfacer. El día 31 de Marzo termina el plazo legal señalado para la redención á metálico de los mozos sorteados en el último reemplazo, pero como quiera que el último día del mes es festivo el Sr. Maluquer pidió al Gobierno que se habilitase, no obstante ser domingo á fin de que pudieran recibirse por el Banco de España y consignarse en las Delegaciones de Hacienda las redenciones que efectuasen en dicho día.

El Sr. Gonzalez no estaba en la Cámara, pero fué avisado por teléfono de la petición del señor Maluquer, ordenó que se telegrafiasse á los delegados de Hacienda previniéndoles que de acuerdo con las respectivas Sucursales del Banco admitan las redenciones que se consignen el día 31.

EN EL CONGRESO.

Ha extrañado mucho que el Sr. Alix diputado que milita en el partido liberal haya sido el que hoy ha llevado al Congreso la discusión de la Real orden dictada por el ministro de Ultramar al remitir al fiscal de lo contencioso el expediente sobre el convenio de la línea de vapores interinsular. El Sr. Alix se ha levantado para decir á la Cámara que la Real orden referida era una acusación formada por el ministro contra su antecesor en el departamento de Ultramar.

No ha faltado quien, recordando la conferencia que celebraron ayer los Sres. Martos y Cassola, relacionen la actitud en que esta tarde se ha colocado el Sr. Alix, con los acuerdos tomados en la entrevista de los Sres. Cassola y Martos. El caso es que con motivo de las frases vertidas en el discurso del leader de las reformas militares del ex-ministro de la Guerra se ha promovido un debate en el que han intervenido los Sres. Azcarate, Rodríguez, La Iglesia y Becerra que ha revestido carácter de verdadera importancia y del que no ha salido muy bien librado el subsecretario del ministerio de Ultramar.

En la defensa que hizo el Sr. Becerra de la citada Real orden hubo alguna frase que molestó á la minoría conservadora, dando lugar á un vivo incidente que cortó á tiempo el señor Martos, dando explicaciones cumplidas al señor La Iglesia.

COMISION.

Se ha reunido esta tarde la de incompatibilidades para examinar el caso del Sr. Requejo. La comision ha acordado proponer al Congreso la compatibilidad de este señor diputado, con lo cual, si la Cámara lo aprueba, como no es dudoso se habrán disipado los rumores de crisis, de que ayer me hice eco, por la actitud decidida que en este asunto habia adoptado el Sr. Xiquena.

GESTIONES.

La comision de maestros de instruccion primaria que de algunas provincias han venido á Madrid á gestionar el pago de atrasos que se les adeudan, continúan su activa campaña, visitando á todos cuantos comprenden puedan coadyuvar al fin que persiguen.

Ayer visitaron al subsecretario de Gobernación Sr. Benayas y esta tarde les ha recibido el senador catalán Sr. Maluquer.

La comision confía en que sus gestiones se han de ver coronadas de un completo éxito.

LO DE LAS VERDULERAS.

Tomándola del salon de conferencias, ayer comuniqué á los lectores la noticia del motin de las verduleras con las proporciones que le dió y confirmaron despues los periódicos de la noche. Hoy, con objeto de averiguar la verdad de lo ocurrido, me he personado en la plaza de la Cebada y allí hablando con unos y otros he podido averiguar cual es y en qué consiste el conflicto. Desde hace mucho tiempo las vendedoras de verdura al por mayor vienen pagando un real por derecho del puesto que ocupan en los sótanos del mercado. Debido á los aumentos de consumos, dichos vendedores entienden que pagan demasiado, y entre ellos ha surgido la idea de no satisfacer el derecho de un real por aposento. Los ánimos ayer excitáronse un tanto, pero no llegó á estallar el motin por las medidas que al efecto se tomaron. Sin embargo la tranquilidad es muy relativa pues los vendedores no abandonaban su idea de resistirse al pago. Esta mañana las operaciones se han hecho sin novedad. Se han reforzado los guardias para que presten sus servicios en el Ayuntamiento con pretexto de medidas de higiene ha dictado una orden imponiendo una multa de cinco pesetas á los que se sienten ó interrumpen el paso en las escaleras.

Suyo affmo.—M.

**Crónica.**

Hemos oido asegurar que el día 15 de Abril darán principio las obras de explanacion del glasis y derribo de las murallas.

Nos alegraremos que se confirme esta noticia.

Lamentamos profundamente que los predicadores encargados de dirigir la palabra á los fieles que han concurrido á los ejercicios espirituales que ayer terminaron en San Agustín, no hayan sabido ó no hayan querido en alguna ocasion observar la debida prudencia por el decoro de la Sagrada Catedral en la cual si las alusiones políticas no suenan bien, menos bien suenan ciertas apreciaciones, que, dirigidas al público inesperto, se convierten en armas de partido que saben aprovechar perfectamente para sus fines ciertos católicos de pega.

Y no decimos más porque harto se ha manoseado ya el dichoso liberalismo para que no sepan las personas sensatas á qué atenerse en punto á su verdadera acepcion.

Noticias oficiales.

—En Irún se intentó robar la casa de don Santiago Beasain, estanquero y depositario de contribuciones en aquella localidad.

Los ladrones arrancaron una reja de la ventana que dá á la cocina por la cual entraron forzando y abriendo despues la puerta que dá acceso á la tienda pero á los ruidos se despertó dicho señor prorrumpiendo en gritos y viéndose obligados á abandonar aquel sitio.

Leemos en *El Anunciador Ibérico* de Tudela: «La reunion de Cascante.—Hoy, (28) á las diez de la mañana, se han reunido en la ciudad de Cascante—por invitacion del alcalde de esa ciudad—representantes de todos los ayuntamientos de este distrito con objeto de conferenciar sobre el aumento de la contribucion que la Excm. Diputacion ha impuesto, así como sobre el Catastro provincial.»

Sobre esta reunion comunican al propio colega lo siguiente:

«Acaba de constituirse la reunion de todos los representantes de los distritos para tratar el importante asunto del Catastro provincial. Dominan, respecto del asunto, diversas opiniones.»

Continúa telegrafianado.

Continúa la discusion sin poderse llegar á un acuerdo.

No hay unanimidad de pareceres. El representante por Ablitas propone que se celebre una reunion de todo el distrito en Tudela, por ser la cabeza de la merindad y opinar el orador que es la mejor manera de poder arreglar el asunto á satisfaccion de todos.

Ha sido muy bien recibida la proposicion del representante por Ablitas, por lo que opinión prevalece la idea.

Continúa telegrafianado.

Ha prevalecido la idea del representante de Ablitas.

Háse acordado definitivamente el que se celebre una nueva reunion de todo el distrito en Tudela.

También ha quedado acordado que á esta nueva reunion se invite al diputado del distrito Sr. D. Esteban de Benito y á la comision del Catastro.

Se ha dado por terminada la reunion.»

Ha sido denunciada una vecina de la calle de los Descalzos por depositar un cesto de basura en la calle.

El ministro de la Guerra de los Estados Unidos ha recibido un palo como de tres pies de largo que dicen procede del buque *San Pablo*, que formaba parte de la escuadra española hace 350 años cuando se intentó la conquista de Inglaterra. El *San Pablo* cambió de nombre, y se llamó *Navio Soberano*, naufragando despues en las costas de Cuba, donde aun se encuentra sumergido su casco.

Un telegrama de la Reina Victoria.—El embajador de Inglaterra en España, sir Clare Ford, recibió ayer el siguiente telegrama de la reina Victoria, que comunicó á la prensa:

«Biarritz 28, 11 mañana.

Estamos encantados de nuestra visita de ayer.

Le ruego tenga la bondad de manifestar á las autoridades de San Sebastian lo mucho que agradezco la buena recepcion que me ha hecho España.»

Una de las cosas que más han llamado la atencion de la Reina Victoria y su séquito, ha sido la soberbia vajilla de porcelana de Sevres que se lució en el almuerzo con que la obsequió la Regente.

En Alemania acaba de llevarse á cabo una operacion muy curiosa, de que se ha dado cuenta á la Academia de Medicina de París.

Estaba un negro sometido en Leipzig á un tratamiento quirúrgico, y uno de los médicos tuvo la ocurrencia de ingerir en su epidermis algunos trozos de piel pertenecientes á individuos de raza blanca.

Aquellos fragmentos empezaron á oscurecerse poco á poco, hasta que se pusieron tan negros como la piel del paciente.

Este hecho singularísimo sugirió la idea de ingerir piel negra en un blanco, y se comprobó al cabo de algunos dias que empezaba á palidecer.

En menos de catorce semanas se puso tan blanca que no podia distinguirse de la restante del sugeto.

Escriben á la *Crónica de Vinos y Cereales*:

«Tafalla 24.—La extraccion de vinos es bastante regular, siendo solicitadas las buenas clases, á los precios de 9 y 10 1/2 reales cántaro.»

Tenemos un tiempo malísimo, propio de invierno; estamos cercados de nieve y reina un viento Norte que no se puede resistir de puro hielo.

Las labores de las viñas están muy retrasadas, efecto de las muchas humedades, y así es que tanto los propietarios como los jornaleros están parados, sin poder hacer los trabajos que la temporada requiere; si sigue este tiempo se podrá llegar á tempero para hacer las labores antes de que mueva la vida.

Los sembrados no se pueden mejorar.

El Ayuntamiento de esta localidad convocó dias pasados á todos los viticultores para poder suscribirse por la cantidad de sulfato que cada uno necesite para aplicarlo á las vides en los tiempos oportunos: dicho llamamiento ha sido bien acogido, por cuanto todos se han suscripto por las cantidades que cada cual necesita.

Los precios de los jornales son de 11 á 12 reales. «á seco», como aquí se dice.—A F.

Obanos 24.—Pocos inviernos se han conocido en esta de tan abundantes humedades; por donde quiera brota un arroyo y se ven campos impenetrables; así es que las labores se van retrasando, los propietarios se apuran y el tiempo no mejora con sus pertinaces lluvias.

Debido á la buena saca de vino que aquí ha venido haciéndose en toda esta campaña apenas se ha notado crisis en propietarios ni jornaleros, ocupándose éstos regularmente, aunque no fuera en labores del momento, á 7 reales y el vino.

Este mes se ha desanimado la venta, va-

riando en extremo los precios, que son de 4 á 8 rs. cántaro (11,77 litros); aguardiente usual, á 10; anisado, de 20 á 70, granos apenas se cotizan al por mayor; la sal, á 2 y medio reales robo.—C. A.

Merecen conocerse varios detalles que encontramos en la prensa de San Sebastian y que revelan el modo de ser de nuestra Augusta Soberana.

S. M. la Reina Regente, siempre tan virtuosa y fiel católica, no obstante de poseer Bula Pontificia para poder mezclar durante la Cuaresma, en casos de necesidad diplomática, no quiso de ninguna manera aprovecharse de dicho privilegio. Unicamente por estar de viaje se ha permitido tomar un almuerzo fuerte además de la comida de familia.

Este detalle ha causado gratísima impresion entre todos los elementos católicos de esta region.

Nuestra virtuosa soberana, tan amante de la proteccion de la industria nacional, ha ordenado que se emplee el castellano para la redaccion de los menús que figuren siempre en la Real Mesa, y á poder ser que los vinos sean españoles, y los productos de nuestra nacion, en primer lugar.

Solo se emplea el francés para las comidas diplomáticas, así como se echa mano de la industria extranjera cuando no es posible otra cosa.»

Hablando de la presentacion de nuestro paisano el insigne tenor Julian Gayarre en el Teatro Real de Madrid dice nuestro apreciable colega *La Iberia*:

«Su aparicion en escena llevó al límite la emocion con que era aguardada. Pero emitió Gayarre las primeras notas de su hermosa y robusta voz, y quedó demostrado que ésta, ni siquiera incidentalmente, ha perdido nada de su fuerza, de su extension y de su timbre.

En el primero y segundo actos de *La Africana* cantó el eminente tenor con la bravura, seguridad y perfecta expresion que avaloran sus raras facultades naturales. Pero donde éstas se manifestaron en toda su esplendor, fué en la romanza del cuarto acto, en la escena con el coro y en el dúo de Vasco de Gama y Selika.

El mundo entero sabe cómo canta Gayarre la romanza *¡Oh, paradiso!*, aquella creacion magistral é inspiradísima de Meyerbeer, dechado de la labor artística la mas delicada, y raudal opulento de armonías é inspiraciones.

Gayarre cantó anoche esta pieza de prueba con toda la riqueza de su voz, con toda la pulcritud y deliciosa expresion de su escuela, cada día más perfeccionada.

El público, que sin poder reprimir su entusiasmo, hubo de interrumpirle varias veces durante la romanza, rompió en aplausos y aclamaciones atronadoras al final de ella. El teatro estaba loco.

Muchas voces pedian la repeticion del número; otras muchas se oponian. Teniase en cuenta la fatiga que el gran tenor podia experimentar, atendida la indisposicion que acaba de sufrir.

Y mientras se sostenia esta lucha, Gayarre hacia señal á Mancinelli, y se disponia á repetir la romanza. En efecto, la repitió como si no la acabara de cantar.

Repitióse también la ovacion.

—¡Es el de siempre!—gritó un espectador de las alturas.

Y esa era la frase que en aquel momento repetía todo el teatro:

—Es el de siempre.

En el dúo del mismo cuarto acto, rayó á tal extremo de perfeccion y brillantez, como en la romanza.»

FABRICA DE CALZADO Y CORTES DE BOTINAS DE CASIMIRO VALET.—Magor 17 Pamplona.

Precios de algunas clases de cortes en venta por mayor, y al detall con pago al contado:

- Cortes calcutta 1.º chanelo, caballero 3 y 3,25 pesetas.
- Id. Polonesas calcutta señora 3 y 3,25 id.
- Id. id. Rusil y charol 3 y 4 id.
- Id. zapato calcutta 2,25 y 2,50 id.

Para la venta al por mayor en calzado y cortes, pídase nota de precios y condiciones especiales.

Interesante á los que sufren enfermedades en los ojos.

(Desconfiar de las imitaciones)

Instituto Oftálmico.—Madrid 9 Enero de 1886. Don Adolfo Cervera Torres, doctor en Medicina y jefe de Clínica Oftalmológica, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con buen éxito la *Emulsion de Scott* en cuantos afectos oculares de causa linfática ó escrofulosa se han presentado y sido necesario administrar el aceite de hígado de bacalao por ser esta sustancia la base de la preparacion *Scott*.

Y para que conste expido la presente firmada y sellada.—El facultativo jefe de Clínica. Dr. Adolfo Cervera Torres.

Las aguas minero medicinales alcalinas, bicarbonatadas cálcico-sódico-nitrogenadas, que brotan con el caudal de mil litros por minuto de la hendidura de la roca en el maci o cretáceo de Bolem y en la gruta marmórea y magua de Nancloares de la Oca, en Alava, están haciendo prodigios en las afecciones del estómago y de los intestinos, del hígado y del bazo, de los riñones y de los órganos genito-urinares y diabetes sacarina.

Para corresponder á la creciente demanda, resultado del éxito que alcanzan en las enfermedades del aparato digestivo y sus afecciones, el propietario, á petición de los más afamados médicos, facilita la remision desde la Estacion de Nancloares á todas las estaciones de España, en cajas de 24 botellas de á litro.

6 en garrafas forradas de miembro de 8 litros, en número de cinco, que llevando cuarenta litros, es la cantidad necesaria para un mes de tratamiento y obtener el alivio ó la curación. Véase el anuncio ó plácase prospecto al propietario, Pablo Fernandez Izquierdo, plaza de la Silla, núm. 4, laboratorio, Madrid.

Se está construyendo el gran Hotel y quedarán sorprendidos los concurrentes, así como del balneario, situación, atractivos y recreos.

Del mismo modo se venden en cajas de 33 botellas las famosas aguas de Gábiria, sulfurosas y ferruginosas para otras enfermedades.

**Ayuntamiento.**

Sesion extraordinaria del día 29 de Marzo 1889  
Presidencia del Sr. Alcalde D. José Obanos.

Abrese la sesión á las cuatro y media y enseguida el Sr. Presidente dió cuenta del objeto de la reunion.

Hállanse presentes los Sres. Marqués de Vessolla, Arraiza, Elío (D. Juan), Idoate, Larraga, Mata y Oneca, Sara, Blasco, Sainz de Robles, Echarte, Balleztana, Izu, Arrieta, Lipúzcoa, Hernandez, Simavilla, Bescansa, Iñundain, Sr. Presidente.

El Sr. Secretario leyó el dictámen de la mayoría de la Comision de Fomento y á continuación el voto particular de los Sres. Blasco y Simavilla que iban á ser objeto del debate.

Ambos documentos los conocen ya nuestros lectores por haberlos publicado á su tiempo.

El Sr. Simavilla como firmante del voto particular empieza á defenderlo diciendo que pocas razones necesitan á él agregarse cuando todas se hallan explanadas en el dictámen por él suscrito.

Entiende que de un modo ú otro ha de pagarse el capital empleado en las obras y esto puede hacerse paulatinamente teniendo por base el empréstito que el Ayuntamiento acordó emitir.

Dice que el dictámen de la mayoría echa por tierra casi todo el plan de reformas locales, puesto que en él se comprende hasta el enajenar la piedra del acueducto de Subiza y este viaje piensa utilizarse segun el dictámen de la mayoría de la comision.

Manifiesta que lo mismo el Sr. Blasco que él, son enemigos acérrimos de hacer obras de ninguna especie por administración como así lo han probado en diferentes ocasiones.

Termina diciendo que la mayor diferencia que existe es que la mayoría de la comision quiere que el Ayuntamiento sea dueño de las obras hasta dentro de noventa años y ellos quieren que el Ayuntamiento sea propietario desde el primer momento.

El Sr. Simavilla que se hallaba bastante acatarrado terminó pronto su discurso.

Como individuo de la comision y para combatir el voto particular hace uso de la palabra el Sr. Mata y Oneca.

Empieza condoliéndose de la indisposicion que aqueja al Sr. Simavilla y entra luego á manifestar las razones que hacen indispensable la construccion del proyecto de traida de aguas de Arteta.

Se fija especialmente en la excesiva mortalidad que hay en Pamplona, aduce numerosos datos estadísticos para demostrarlo y de esto saca la consecuencia de que razones de salubridad y de higiene hacen indispensable la construccion de aquella obra.

Dice que es partidario decidido del procedimiento administrativo, de que se hagan las obras por administración y no por subastas generales, ni parciales que considera condenadas por la experiencia y la ciencia.

Calificó de mala y cara la concesion hecha anteriormente al Sr. Escoriaza, para la traida de agua de Arteta.

Importantes razones económicas son las que hacen que la mayoría de la Comision se decida por el procedimiento indicado en su dictámen.

Examina la cláusula final del dictámen del Sr. Artea, actual arquitecto municipal y halla en esta parte del escrito de dicho funcionario fundamentos en apoyo de las ideas que sostiene.

Compara la situacion económica de antes y de ahora y considera que por el aumento de contribucion provincial, por la rebaja del impuesto de alcoholes, la imposibilidad de la creacion de arbitrios nuevos, las partidas de presupuesto eliminables y por otras sustituidos los intereses del empréstito, todo viene á constituir un déficit.

Y ante este déficit yo no puedo aprobar ni menos consentir la concesion de ese empréstito que venga á grabar en diez ó doce millones de reales los fondos del comun, pues si ese empréstito pudo existir entonces hoy no puede hacerse ó al menos yo no lo creo conveniente.

Califica de imperfecto el plebiscito habido cuando el reparto entre el vecindario por las circulares para la suscripcion del agua y lee notas referentes el resultado que aquellas produjeron.

Enumera que los cálculos hechos hacen presumir que las aguas podrian producir 200 ó 300.000 reales y que como entre gastos del personal administrativo y del de conservacion habrá unos 500 ó 600.000 reales, quedará siempre un déficit considerable.

Emite dos ideas gravísimas para que sobre ellas reflexionen los señores concejales.

En la primera como se garantiza el que no haya que pagar intereses del capital empleado en las obras si aquellas se destruyeran en un momento determinado por fuerza mayor ú otras circunstancias.

La segunda que se reflexione tambien sobre las condiciones onerosas en que quizá haya que emitir el empréstito por la cruzada que se persigue contra el Ayuntamiento.

He de concluir, señores, pidiendo que la Corporacion adopte el dictámen de la mayoría para la construccion

del proyecto de traida de aguas de Arteta, desechándose el voto particular de los Sres. Simavilla y Blasco.

Retórica el Sr. Simavilla dedicando sus primeras palabras á devolver al Sr. Mata los elogios que al principio de su discurso le dedicara. Luego examinó la situacion económica del municipio que cree mucho mejor que cuando se inició el plan de reformas locales.

Hizo el Sr. Simavilla diversas consideraciones respecto á los gravámenes que pesan sobre Pamplona y que harán que un día ú otro la poblacion reclame que se le haga justicia.

Después de combatir otros puntos atribuye á un exceso de delicadeza las dos ideas últimamente emitidas por el Sr. Mata y que aquel calificó de gravísimas; pues que indicaban temores cuyo fundamento no puede adivinar, ni cree que puedan ser obstáculo para la realizacion de las obras.

Por el contrario de lo que cree el Sr. Mata, él considera que la concesion anterior del Sr. Escoriaza era barata.

Termina proponiendo la aprobacion del voto particular.

Rectificó á su vez el Sr. Mata insistiendo en sus argumentos anteriores; reconoció que efectivamente los diez millones en que se calculó el coste de los glásis se han reducido á tres; pero entiendo que apesar de eso la disminucion de los recursos por los conceptos que habia indicado y el beneficio que por este lado se ha obtenido queda quizá compensado con exceso; respecto á nuevos arbitrios dice que no es conveniente establecerlos.

Hablando de ello y de la situacion tributaria es de parecer que si continúan los ataques tributarios á esta ciudad vendrá la contribucion directa lo mismo con reformas que sin ellas.

Añadió que en el cálculo del coste del proyecto habia tomado en cuenta la supresion de la partida de aguas del rio y habló del caso de fuerza mayor; contesta al argumento del Sr. Simavilla que si la realizacion conviene á una empresa conviene tambien al Ayuntamiento y que para eso se reserva el municipio el derecho de rescatar la construccion cuando le parezca conveniente.

Se desechó el voto particular por 16 votos contra 3 en la forma siguiente:

Votaron en pró los Sres. Blasco, Echarte y Simavilla.

Y votaron en contra los Sres. Marqués de Vessolla, Arraiza, Elío, Idoate, Larraga, (reservándose el derecho de explicar su voto contrario al voto y al dictámen) Mata, Sara, Robles. (que en principio está conforme con el voto pero que lo hace en contra por las circunstancias económicas del Ayuntamiento) Balleztana, Izu, Arrieta, Lipúzcoa, (en la misma forma que el Sr. Larraga) Hernandez, Bescansa, Iñundain y Obanos.

Se habló de si continuaría la sesion para discutir las bases de la mayoría de la comision, se acordó dejar esto para mañana y se levantó la sesion á las seis y media.

**Boletin religioso.**

Santo de hoy.—San Juan Climaco ab. y cf.  
Santo de mañana.—Dom. IV de Cuareaca. Santa Balbina vg. y San Amós profeta.—Anima.

de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad para el abasto público.

BUEYES		TERNERAS		CARNEROS		OVEJAS	
N.º	Ks.	N.º	Ks.	N.º	Ks.	N.º	Ks.
1	110	1	65	1	15	1	2
1	106	2	130	2	30	2	4
1	174	1	65	1	15	1	2
	400		600		600		2000
	800		1300		1400		6000
	174		650		1400		2000
	400		1300		1400		6000
	800		2600		2800		10000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600		2800		10000
	800		5200		5600		20000
	174		1300		1400		2000
	400		2600				



# PIANOS Y ARMONIUMS

## VIUDA DE CONRADO GARCIA É HIJO



36, Paseo de Valencia 36 (BAJOS)

ALMACEN—DEPOSITO  
EN COMISION

PAMPLONA.

CASA FUNDADA  
EN 1859.

Unicos y autorizados representantes de la Sucursal de Erard y de otras renombradas fábricas

En combinacion con reputados fabricantes de España y del extranjero, tenemos la satisfaccion de poder ofrecer al público un gran surtido de excelentes pianos y armoniums de las siguientes acreditadísimas «marcas.»

ERARD, PLEYEL, GAVEAU, BORD, BOISSELOT Y CHASSAIGNE FRERES (Franceses).—HOOFF, AUGUST FORSTER, SEILER (Alemanes).

RAYNARD y MASERAS, GUARRO é HIJOS, GARCIA y otros.

PIANOS A MANUBRIO.

ARMONIUMS.—Alexandre, Rodolphe Fils y Etienne.

La mucha práctica y conocimiento en este negocio adquiridos en tan largo periodo de tiempo y los cientos de pianos que tiene vendidos esta antigua y acreditada «Casa,» contituyen la mejor garantía para cuantos la honren con su confianza.

**PRECIOS REDUCIDOS.**

Al contado y á plazos desde 40 pesetas mensuales.

Pianos nuevos de alquiler para dentro y fuera de la poblacion.

CAMBIOS Y REPARACIONES.—Accesorios para piano.

NOTA. Se remiten catálogos y precios á quien lo solicite.

OTRA IMPORTANTE. Aunque tenemos la completísima seguridad de que nuestros pianos y armoniums llenarán satisfactoriamente los deseos de todo comprador, tienen éstos el derecho de dejarlos á nuestra cuenta si no quedasen complacidos de su adquisicion, y el representante de la casa, D. Enrique Garcia, pasará á recogerlo y abonará los portes que hubiere desembolsado.

**HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,**  
INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

Proveedor de la Real Casa.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

14 medallas de oro.



(Marca de garantía.)

(SUIZA.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

PRIMERAS AUTORIDADES

MEDICINALES

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestion facil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado.

Se vende en todas las principales Farmacias y Droguerías.  
y Establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.)

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan facilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER,  
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DL BARCELONA.

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, puede degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA  
PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G: Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

**Solucion Cases**

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor Sr. Aviñó plaza de la Lana, 11, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
ESTABLECIDA EN MADRID

Calle de Olózaga 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas efectivas.

Primas y reservas. . . 41.075.893

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS 34.771,411

Subdirectores únicos de la Compañía en Navarra

Don Simon Santesteban é Hijo.

POZO-BLANCO, 15, PAMPLONA